

FRONTERAS Y GÉNERO

Presentación

La actual “crisis” que está viviendo Europa, se inscribe en un contexto geopolítico de guerras intervencionistas que han generado desplazamientos masivos de personas como muestran las consecuencias de la guerra de Siria. El transnacionalismo europeo se tambalea al no ser capaz de dar una respuesta, conforme al derecho internacional, a esta situación. La presión de las fuerzas xenófobas y racistas en el viejo continente refuerzan políticas de exclusión y represión volviéndose a las demarcaciones políticas de los estados-nación, a una renacionalización de la política mediante la construcción de vallas y muros así como a sugerir, y efectuar, por ahora, transitoriamente, la suspensión de la libre circulación que prescribe Schengen. Esta situación no sólo potencia las desigualdades sino que produce masivamente vulnerabilidad ligada a la condición transfronteriza de migrantes y refugiados/as.

En paralelo, es preciso comparar la situación de la frontera sur de Europa con las realidades que están operando en otras fronteras en las que se replican las tensiones ligadas a las desigualdades económicas, la violencia institucionalizada y el avance de las mafias y carteles que extorsionan a migrantes y refugiados/as. A este respecto señalamos, por su especial relevancia, a las fronteras mexicanas. La situación de vulnerabilidad y exclusión que viven cada día las mujeres y hombres que toman la decisión de migrar hacia los países del Norte es cada vez más acuciante. En este sentido, España y Marruecos de un lado, y México de otro, operan como puertas de entrada hacia Europa y Estados Unidos respectivamente. En las actuales circunstancias el protagonismo de Turquía y Grecia, a este respecto, es también notable para el caso europeo. Las políticas de control de Europa y Estados Unidos externalizan sus fronteras y promueven los “estados tapón” con el fin de contener el flujo migratorio. Prácticas como las “devoluciones en caliente”, los encierros en los limbos de los Centros de Internamiento de Extranjeros o las deportaciones sistemáticas erosionan los principios del Estado de derecho. A este respecto, las mujeres soportan de manera diferencial la complejidad de la migración. Por ejemplo, en el trayecto migratorio se ven sometidas a agresiones y abusos múltiples y a la llegada a sus destinos engrosan sectores laborales feminizados especialmente marginados –servicio doméstico, sector agrícola, prostitución, etc. –. Asimismo, la crisis de niñez migrante no acompañada genera situaciones de vulnerabilidad extremas e intolerables y la falta de acción institucional es claramente contraria a los acuerdos internacionales de protección del menor.

El dossier que ahora presentamos bajo el título de **Fronteras y Género** es el resultado de un trabajo colectivo que bajo el marco del proyecto “Justicia, ciudadanía

y vulnerabilidad. Narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales”¹, vinculado al Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres (IUEM) de la Universidad de La Laguna (ULL), ha buscado darle continuidad a la reflexión sobre las migraciones y a la urgente necesidad de revisar los marcos conceptuales, al hilo del estudio de casos concretos, que nos permitan abordar la complejidad de este fenómeno bajo la perspectiva de género. La migración implica movimiento, pero está inserta en cadenas de producción de vulnerabilidad y precariedad que se generan a su paso y que muestran la doble hélice que la constituye: la pérdida de dignidad y autonomía, así como la capacidad de resiliencia desde la cual pueden reconstruirse -nos preguntamos- elementos emancipatorios articulados en la agencia de las mujeres migrantes.

Como dejan ver los trabajos aquí reunidos, varios de ellos presentados recientemente en el II Simposio Internacional del IUEM dedicado al tema “Las fronteras del Sur: vulnerabilidad, género y enfoques interseccionales”, la migración vista desde la perspectiva de género desestabiliza los marcos conceptuales habituales y revela la ausencia de herramientas suficientes para visibilizar la tipología de la vulnerabilidad a que las mujeres se ven expuestas. Esto implica que su caracterización se vea limitada y que nos veamos obligadas a un trabajo interdisciplinar que haga posible el analizar las múltiples dimensiones y enfoques que definen un escenario político internacional cada vez más atezados por las tensiones que superan a los Estados-nación. El uso de locuciones como transmigración, estudios diaspóricos, precariedad e (in)seguridad humana representan las claves de lectura de un fenómeno global que nos exige preguntarnos por los límites de nuestro universo moral. Esto es así no sólo en términos del horizonte ético político de las sociedades democráticas de Occidente y el desmantelamiento del Estado del bienestar, también lo es en el caso de nuestra práctica científica unida en ocasiones a prejuicios o bien pertrechada de elementos a los que la imperiosa realidad desafía de continuo y ante lo cual hemos de hacernos cargo.

El artículo de María José Guerra, profesora de filosofía política de la ULL, “Inseguridad humana, migración y supervivencia. Género y derechos humanos” constituye una firme denuncia de la incapacidad europea por responder a la crisis humanitaria de los/las refugiados/as. La apuesta de la autora es mostrar las limitaciones del paradigma de la “seguridad humana” respecto a las mujeres transmigrantes que enfrentan los obstáculos de estados vallados, por una parte, y las demandas del capital neoliberal, de otra, para ofrecer empleo en los sectores feminizados y altamente precarizados del cuidado, el trabajo doméstico y el creciente mercado prostitucional. El androcentrismo que caracteriza los estudios migratorios implica la falta de reconocimiento de que las mujeres puedan realizar un plan de vida autónomo que incluya el migrar, pero, sobre todo, impide hacer visible las condiciones de inseguridad y violencia de las que desean escapar, así como la dureza insólita que enfrentan las mujeres en la transmigración por rutas cada vez más peligrosas dominadas, dada la incapacidad de la comunidad internacional de plantearse otra alternativa que no sea el cierre de fronteras, por mafias de diferente magnitud y nivel –de las familiares al crimen organizado-. A la proverbial feminización de la pobreza se le une la violencia de

¹ Proyecto I+D FFI2015-63895- C2-1-R, del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

género tanto en origen como en tránsito y destino. Las injusticias ligadas al género enmarcan la migración de las mujeres más pobres y racializadas hacia la supervivencia. La falta de voluntad política de abordar la crisis migratoria y de refugiados/as global nos aboca a la constatación de una tragedia diaria en la que el factor género no es desdeñable en intersección con las situaciones de pobreza y violencia política.

En segundo lugar, Alicia Re Cruz, profesora de Antropología de la Universidad del Norte de Texas, da cuenta de la situación de las/os migrantes centroamericanas/os al llegar a la frontera con los Estados Unidos. El eje de su trabajo es el planteamiento de lo que denomina una “Antropología de la emergencia”, la cual le viene impuesta por la vulneración de los derechos más básicos de estas personas, fundamentalmente mujeres y niñas/os en su primer contacto con los oficiales del Estado. La antropología de la emergencia denuncia el fenómeno de individualizar el proceso migratorio y pone énfasis en mostrar las políticas neoliberales de inmigración que, en conjunción con un complejo industrial penitenciario, definen la actual política migratoria de los Estados Unidos. La frontera norte de México representa un foco de tensiones explosivas y su militarización tiene un alto coste en vulneración de los derechos humanos, especialmente de los/las más vulnerables.

En tercer lugar, Martha Luz Rojas, profesora-investigadora de Ecosur, en Chiapas, nos sitúa en la frontera sur mexicana. En su artículo “Precariedades y vulnerabilidades en la migración. Mujeres centroamericanas en México”, enfoca su análisis en la vulnerabilidad a la que se exponen las mujeres migrantes centroamericanas en las distintas etapas del proceso migratorio. Cada una de estas etapas le permite reconstruir las diferentes formas de vulnerabilidad que se producen en distintos contextos migratorios, por el hecho de ser mujeres y por otras situaciones de indefensión que se presentan. La vulnerabilidad de la condición migrante no se inicia al topar con la última frontera, sino en cada una de las que atraviesa sometida a la inseguridad de las rutas, incrementada por las actuales políticas de contención migratoria.

En línea con este análisis de la migración centroamericana, M. Aránzazu Robles, investigadora de la Universidad de La Laguna, analiza el fenómeno de la mano de las mujeres indígenas *Mam* de Guatemala en su artículo “Las otras fronteras. Migración de mujeres indígenas *Mam* al Soconusco, México”. Los Mames son un pueblo indígena maya que, como muchos de los pueblos originarios de América, se vieron desplazados o divididos por el establecimiento de las fronteras de los recién creados Estados-nación, durante el siglo XIX en América Latina; y, como efecto habitan espacios transfronterizos. El caso de las mujeres *Mam* que rastrea Aránzazu Robles, da cuenta del tránsito que realizan desde Guatemala hacia México, analizando las vulnerabilidades que produce su condición etno-genérica en los nichos laborales en los que se emplean, así como sus estrategias de reacción ante las formas de sujeción femenina a las que se ven sometidas.

A la hora de pensar en espacios transfronterizos caracterizados por el conflicto, la investigadora Martha Palacio Avendaño analiza en “Enmarcar la frontera: una lectura desde la práctica y la teoría feministas”, el trabajo de la feminista chicana Gloria Anzaldúa: *Borderlands/La frontera* y busca hacerlo dialogar con la 'política del enmarque' de Nancy Fraser de cara a la problemática de la justicia global. La revisión del trabajo de Anzaldúa permite reconstruir su enfoque de la interseccionalidad como

un marco de comprensión para abordar el carácter híbrido que experimenta quien habita en espacios fronterizos, territorios abiertos al conflicto, pero también a la reinterpretación. El diálogo planteado por la autora entre Anzaldúa y Fraser la conduce, finalmente, a sugerir la necesidad de repensar la idea de soberanía.

En línea con el análisis conceptual, Anisa Azaovagh de la Universidad de La Laguna, en “Ética, precariedad y resistencia migratoria” se centra en el pensamiento de Judith Butler y presenta la doble faz del concepto de precariedad. Esta doble dimensionalidad de la noción de precariedad está basada en la interrelación y exposición. Precisamente, su carácter relacional es el que abre la opción de entenderla en un sentido activo y pasivo. Será el primero de ellos, el activo, el que permita a Anisa Azaovagh apuntar que la vulnerabilidad no se opone a la resistencia. El carácter de precariedad como exposición al otro hace posible tejer lazos de solidaridad que a la postre fortalezcan la resistencia, por una parte, y de otra, hagan posible estimar nuestro sentido de responsabilidad para con los/las migrantes.

Asimismo, recurriendo a Judith Butler, la investigadora Mónica Cano, de la Universidad de Zaragoza, con su texto “Vulnerabilidad posthumana cosmopolita. Desplazamientos críticos para una justicia global” apunta a que consideremos una revisión de la idea de lo humano con el fin de ser capaces de establecer alianzas para la solidaridad que puedan responder al estado de indefensión de los refugiados. La noción de precariedad y vulnerabilidad de Butler vuelven aquí al terreno de juego y se acompañan de la idea de posthumano de R. Braidotti de cara a plantear una visión de cosmopolitismo que se haga cargo de esa creación y producción de vulnerabilidad que, de manera lacerante, se reproduce en la condición de los migrantes. De ahí que Mónica Cano acuda a la versión de cosmopolitismo de W. Kimlicka y H. Bhabha, en la medida en que responden a una idea de lo humano en sentido plural.

Volviendo la vista al contexto del Estado español y sus fronteras, la profesora Esther Torrado Martín-Palomino de la Universidad de La Laguna, en su artículo “Violencia transnacional y castigos de género a mujeres migrantes africanas con destino a España”, pone el foco de su análisis en la migración de menores no acompañados y denuncia la ausencia de la perspectiva de género al abordar esta problemática. La consecuencia evidente es el insuficiente estudio de la problemática ligada a las mujeres menores de edad y el escaso peso estadístico de su presencia que implica el que dicha realidad sea prácticamente invisible. Por otra parte, este trabajo recupera las formas en que las mujeres son disciplinadas como resultado de su decisión de migrar, se trata de los castigos de género a que suelen ser sometidas en los territorios de paso hasta llegar a destino. Estas formas disciplinarias de moldear la experiencia de las mujeres en su tránsito migratorio insisten en la urgencia de que su realidad sea estudiada de manera concienzuda. La falta de análisis sobre la migración de mujeres, y en especial las menores, demuestran la pervivencia de los rasgos patriarcales de la sociedad, sin duda presentes en buena parte de la ciencia que se produce.

Silvia Almenara, también de la Universidad de La Laguna, en su artículo “Entendiendo las migraciones forzadas a través de los estudios diaspóricos. Un análisis con perspectiva de género”, se detiene en los estudios diaspóricos como alternativa para superar el paradigma estado-céntrico que ha dominado la interpretación de las migraciones, especialmente las forzadas. Los estudios diaspóricos harían posible,

según la autora, observar en una mayor tesitura el tramado vital que supone la migración. Esto implicaría entonces considerar las formas en que se recrea la subjetividad y, o, se establecen nuevos procesos de formación identitarias por parte de los/las migrantes y, especialmente, en el caso de los/las refugiados/as de larga duración. Los estudios diaspóricos permitirían aproximarnos a una perspectiva que asume de qué modo su larga permanencia en los campos de refugio define la construcción de su identidad y consagra el rol de la mujer como trasmisora de tradiciones a su descendencia.

Magdalena Piñeyro, de la Universidad de La Laguna, en “Somos menos que personas”: el caso de las mujeres migrantes en situación irregular, madres de menores de nacionalidad española, en la isla de Tenerife” traza un juicioso análisis de cómo se produce activamente el incremento de la vulnerabilidad de las mujeres migrantes a partir de la legislación y protocolos sobre migración en el Estado español, puesto que en su aplicación destaca una abusiva arbitrariedad. Los testimonios que Magdalena Piñeyro recoge, con base en una serie de entrevistas a estas mujeres, ilustran de un modo muy vívido las injusticias a que se ven sometidas por parte de la Ley de Extranjería y de qué modo estas intersecan con la carencia de recursos y la violencia de género. La desprotección de estas mujeres y de sus hijos e hijas españoles es, asimismo, un caso más de producción activa de vulnerabilidad por parte de políticas migratorias ciegas a las exigencias de los derechos humanos.

Laura Pedernera, de la Universidad de La Laguna, se hace cargo del problema de la prostitución de las mujeres. En este caso, su artículo “El viaje hacia la prostitución: una forma extrema de violencia de género” denuncia el trato desigual de estas mujeres cuando experimentan violencia de género. La marca moral de ser prostitutas pareciera justificar el que sean maltratadas o asesinadas. El análisis de L. Pedernera recupera así dos ejes claves, violencia de género y prostitución en el Estado español, evidenciando que la mayoría de las mujeres asesinadas en los casos de feminicidio por prostitución son migrantes.

Finalmente, cerramos el dossier con el trabajo de la profesora Eva Youkhana, *Center for Development Research* de la Universidad de Bonn, “Acercamiento crítico a discursos de desarrollo relacionados con la crisis de refugiados: perspectivas desde Alemania.”. La autora se adentra en la crisis de refugiados, y en cómo Alemania ha encajado la llegada de migrantes en un contexto de desplazamiento forzoso. Explica la necesidad de la migración hacia Europa para contrarrestar el envejecimiento de su población. Pero, por otro lado, se afirma la importancia de la ayuda humanitaria en la crisis de los refugiados sirios de quienes se espera que retornen a su país y puedan reconstruirlo. El análisis de los argumentos en liza para abordar la crisis migratoria por parte del gobierno alemán y de la sociedad civil alemana revela, para E. Youkhana, un doble rasero que impide atender a las verdaderas causas de la migración mientras se aparta la vista de las estrategias geopolíticas. La vieja práctica de la desestabilización política de los países y su influjo en la moral de la sociedad civil, haciéndola cada vez más dócil, quedan a resguardo del argumento de la ayuda a la cooperación y el desarrollo.

El análisis de E. Youkhana respecto al contexto alemán revela otro punto de fuga que se añade a los que también se señalan en los análisis aquí reunidos sobre la

recepción de la migración en España; y que, en conjunto, aportan un retrato de Europa según el cual su ceguera moral se representa en una falta de decisión o en medidas tibias para cumplir los compromisos internacionales de protección y defensa de los derechos humanos. Otro caso diferente es el de la migración centroamericana con destino a los Estados Unidos. Sus representaciones son otras, pero hay puntos comunes a la hora de analizar cómo se crean y reproducen las desigualdades de género y la vulnerabilidad humana en el proceso migratorio.

Junto a estas realidades, se sitúan los otros trabajos del dossier orientados a la crítica y revisión de paradigmas y conceptos. Revisiones que permitan definir la experiencia de las personas migrantes y transmigrantes. A este esfuerzo, se añaden también los análisis de los trabajos de campo que reproducen algunas entrevistas, las cuales –haciéndonos eco del trabajo de Magdalena Piñeyro, Aránzazu Robles y Esther Torrado Martín-Palomino–, sirven de altavoz de las condiciones inhumanas, violentas y generizadas a que se ven sometidas las personas que migran en su amplia acepción, y particularmente las mujeres.

Este dossier espera poder transmitir parte de la complejidad de una realidad para la que faltan herramientas teóricas y de análisis. Aspira, de una forma modesta, a abrir el espacio de deliberación moral y política invitando a sus lectores a indagar y a reconocer cómo se produce y reproduce la vulnerabilidad humana en un contexto histórico social como el que vivimos ahora, que desconoce el derecho humano a migrar y lo convierte en criminalidad, y en el que el género sigue aumentando la brecha de la vulnerabilidad diferencial.

Martha Palacio A. y Aránzazu Robles S.